ACTA INDIVIDUAL DE GRADO
COLEGIO OFICIAL INTEGRADO DE FILADELFIA

ICFES 006403
DANE 117272 - 000578

En Filadelfia (Caldas), a los Ventinueve (29) días del mes de Noviembre del año 2003 , se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del

COLEGIO OFICIAL INTEGRADO FILADELFIA

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Vocacional y Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el Título de **BACHILLER ACADEMICO**, según Resolución No. 008410 del 17 de Diciembre de 1996 y Resolución de Fusión No. 01026 de Mayo 14 de 2001.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER ACADEMICO

Al graduando cuyo(s) nombre(s) apellidos y documentos de identificación se relaciona a continuación.

Angela María Arias Ríos

T. de I. No. 59750 de Filadelfia - Caldas

Es fiel copia tomada del Acta General No. 46 de fecha Noviembre 29 de 2003 consta de 65 alumnos, comienza con el nombre de James Acevedo Cano y termina con el nombre de Gabriela Zuluaga Sánchez

Firmada por ABSALON ZULUAGA SERNA (Rector) y MARTHA LUCIA VILLA VARGAS (Secretaria)

Filadelfia, (Caldas) Noviembre 29 de 2003

ABSALON ZULUAGA SERNA
C.C. No. 10.223.058 de Manizales

MARTHA LUCIA VILLA VARGAS
C.C. No. 24.644.638 de Filadelfia

Acta de Grado

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

No. 17355

Facultad de Ciencias Jurídicas

En la ciudad de Manizales a los dieciséis (16) días del mes de mayo del año dos mil trece (2013), **La Universidad de Manizales**, realizó Ceremonia de Grado presidida por los directivos de la Institución, con el fin de conferir el título de **ABOGADO (A)** al(a) egresado(a) **ÁNGELA MARÍA ARIAS RÍOS** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.057.304.190 expedida en Filadelfia. La rectoría de conformidad con la Resolución No. G – 086 del 16 de mayo de 2013, aprobó el mencionado título.

Tomado el juramento de rigor, el señor Rector le hizo entrega del Diploma registrado en el Folio No. 33 Libro No.11.

El graduado(a) cumplió con los requisitos exigidos para el otorgamiento del título Profesional.

Se firma la presente Acta en la ciudad de Manizales, a los dieciséis (16) días del mes de mayo del año dos mil trece (2013).

NOTARIA SEGUNDA MANIZALES CALDAS
Dice que la presente fotocopia coincide con original que tuvo a la vista.
14 JUL. 2014
Notario Encargado

NOTARIA SEGUNDA GERMÁN EDUARDO VALENCIA PESTRNEPO MANIZALES CALDAS

Guillermo Orlando Sierra Sierra
Rector

César Augusto Sepúlveda Ortiz
Decano

Jorge Iván Jurado Salgado
Vicerrector

César Augusto Botero Muñoz
Secretario General

Scanned by CamScanner

ACTA DE GRADO

UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL PEREIRA
NIT. 860.013.798-5

584
FOLIO 170

En el aula máxima de la Universidad Libre Seccional Pereira, del día 28 de octubre de 2015 se reunieron los doctores, JAIME ALONSO ARIAS BERMUDEZ, Rector Seccional, JOAQUIN DE JESUS CASTAÑO RAMIREZ, Decano (a) de la Facultad de Derecho y OSCAR FABIAN VALENCIA CIRO Secretario (a) Académico (a) de Facultad con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación hecha por el Rector Nacional, contenida en la Resolución No 001 del 15 de octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre del egresado (a) ARIAS RIOS ANGELA MARIA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía 1057304190 de Filadelfia, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos del programa para optar el título de:

ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al egresado (a) ARIAS RIOS ANGELA MARIA, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Pereira, el 28 de octubre de 2015.

JAIME ALONSO ARIAS BERMUDEZ
Rectora Seccional

JOAQUIN DE JESUS CASTAÑO RAMIREZ
Decano (a)

OSCAR FABIAN VALENCIA CIRO
Secretario (a) Académico de Facultad

El Graduando

Dor@ Luci@ N

UNIVERSIDAD LIBRE®
SECCIONAL PEREIRA
NIT. 860.013.798-5

ACTA DE GRADO

Acta de Grado Individual No. 182
Registro de título No. 17135 Folio No. 182

En el paraninfo de la Universidad Libre de la SECCIONAL PEREIRA siendo las 8:00 am a los 19 días del mes diciembre del año 2023, se reunieron ADRIANA VALLEJO DE LA PAVA, RECTOR (A) SECCIONAL, quien obra en representación académica de la Universidad, OSCAR FERNANDO MEJIA MORENO, DECANO (A) FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES PEREIRA y MARIA DEL PILAR MUÑOZ MEJIA, SECRETARIO (A) ACADÉMICO (A) de la misma facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de graduación de ***ANGELA MARIA ARIAS RIOS*** *identificada con cédula de ciudadanía número 1057304190 de Filadelfia, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y Reglamento del Programa MAESTRIA EN DERECHO ADMINISTRATIVO para optar al título de* ***MAGÍSTER EN DERECHO ADMINISTRATIVO.***

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado (a): ***ANGELA MARIA ARIAS RIOS****, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.*

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Pereira, a los 19 días del mes diciembre del año 2023

MARIA DEL PILAR MUÑOZ MEJIA
SECRETARIO (A) ACADÉMICO (A)

Powered by CamScanner

0105456900000000524

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Caldas

Departamento de Capacitación - Caldas

certifica que:

ANGELA MARIA ARIAS

C.C 1.057.304.190

Participó en el Diplomado

Contratación Estatal

Realizado entre el 18 de Agosto y el 20 de Octubre de 2016, con una intensidad de 80 horas.

Se expide en Manizales, el 25 de octubre de 2016

ALVARO EDUARDO SALAZAR
Director Territorial Caldas (E)

ESAP
Escuela Superior de Administración Pública

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a http://sirecec2.esap.edu.co/admon/index.php y digite el codigo.

Código:01054569000000052423

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Caldas

Departamento de Capacitación - Caldas

certifica que:

ANGELA MARIA ARIAS

C.C 1.057.304.190

Participó en en el Seminario

Contratación Estatal

Realizado el dia 09 de Agosto de 2016, con una intensidad de 8 horas.

Se expide en Manizales, el 08 de agosto de 2016

ALVARO EDUARDO SALAZAR
Director Territorial Caldas (E)

ESAP
Escuela Superior de Administración Pública

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a http://sirecec2.esap.edu.co/admon/index.php y digite el codigo.

Código:01054375000000052423

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP

Creada por la Ley 19 de 1958

certifica que:

ANGELA MARIA ARIAS
C.C 1.057.304.190

Participó y Aprobó el Seminario

Contratación Estatal (SENA)

Realizado entre el 12 de Agosto y el 19 de Agosto de 2015, con una intensidad de 16 horas.

Se expide en Bogotá DC, el 01 de septiembre de 2015

ALVARO EDUARDO SALAZAR
Director Territorial Caldas (E)

Escuela Superior de Administración Pública

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a http://esap.edu.co/appesaptv/ y digite el codigo.

Código:01051199000000052423

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Caldas

Departamento de Capacitación - Caldas

certifica que:

ANGELA MARIA ARIAS
C.C 1.057.304.190

Participó en el Diplomado

Contratación Estatal

Realizado entre el 18 de Agosto y el 20 de Octubre de 2016, con una intensidad de 80 horas.

Se expide en Manizales, el 25 de octubre de 2016

ALVARO EDUARDO SALAZAR
Director Territorial Caldas (E)

Escuela Superior de Administración Pública

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a http://sirecec2.esap.edu.co/admon/index.php y digite el codigo.

Código:01054569000000052423

0105247600000000524

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Caldas

certifica que:

ANGELA MARIA ARIAS
C.C 1.057.304.190

Participó en el Seminario

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL DEL ESTADO (MANIZALES)

Realizado entre el 26 de Noviembre y el 27 de Noviembre de 2015, con una intensidad de 16 horas.

Se expide en Manizales, el 01 de diciembre de 2015

ALVARO EDUARDO SALAZAR
Director Territorial Caldas (E)

Escuela Superior de Administración Pública

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a http://esap.edu.co/appesaptv/ y digite el codigo.

Código:01052476000000052423

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN

CERTIFICA QUE:

ANGELA MARIA ARIAS RIOS

C.C 1.057.304.190

Participó en el Diplomado

CONTRATACIÓN ESTATAL

Realizado en la Ciudad de Manizales Caldas, los días 2, 9, 16, 23 y 30 de Agosto;
6, 13, 20 y 27 de Septiembre y 4 de Octubre de 2014,
con una intensidad de **120** horas académicas.

Se expide en Manizales, a los Quince (15) días del mes de Octubre de 2014

SANDRA MARCELA OSORIO CASTELLÁNOS
Directora Territorial Caldas

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Caldas

Departamento de Capacitación - Caldas

certifica que:

ANGELA MARIA ARIAS
C.C 1.057.304.190

Participó en el Curso

SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA EN LA CONTRATACIÓN

Realizado entre el 08 de Junio y el 22 de Junio de 2017, con una intensidad de 24 horas.

Se expide en MANIZALES, el 28 de junio de 2017

LUISA FERNANDA MARIN URIBE
Director Territorial Caldas (E)

Escuela Superior de Administración Pública

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a http://sirecec2.esap.edu.co/admon/index.php y digite el codigo.

Código:01057642000000052423